

**ACUERDO No. CAC- 027-26**  
(22 de abril de 2026)

**POR EL CUAL SE MODIFICA EL PERIODO DE INSCRIPCION DE ALUMNOS NUEVOS FIJADO EN EL ACUERDO CAC No 072-25**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ**

En uso de sus Facultades y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que conforme lo establecido en el artículo 32 del Estatuto General, Acuerdo CDI 002- 18 del 15 de febrero de 2018, corresponde al Consejo Académico decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, programas académicos, investigación, extensión, bienestar universitario, así como cualquier otro asunto académico que no está atribuido a otra autoridad.
2. Que mediante Acuerdo CAC 072-25 del 14 de noviembre de 2025, el Consejo Académico aprobó el calendario académico para el Semestre A-2026 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ y estableció como periodo de inscripción de alumnos nuevos del 27 de abril de 2026 al 18 de julio de 2026.
3. Que en sesión No 12-26 realizada el día de hoy 22 de abril de 2026, el Consejo Académico revisó la pertinencia de modificar la fecha de inscripciones de alumnos nuevos para el semestre B de 2026, toda vez que ocasión de las actividades y fechas fijadas en el calendario académico diferencia, especial, flexible y alternativo aprobado mediante Acuerdo No CAC 018-26 y la decisión adoptada mediante Acuerdo No CAC 026- 26 se hace preciso garantizar la confiabilidad de los proceso de inscripción, admisión y matriculas en curso, modificándose las fechas como se dispone a continuación

Inscripción de alumnos nuevos	Desde el 18 de mayo y hasta el 18 de Julio de 2026
-------------------------------	--

4. Que el Consejo Academico en dicha sesión No 012-26 estimó que modificar el periodo de inscripción permitirá avanzar en una estrategia de publicidad y posicionamiento de la oferta académica institucional que permita ampliar e incrementar el número de interesados en el proceso de inscripción para el próximo semestre B de 2026

Que por lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el artículo primero del Acuerdo CAC 072-25 por el cual se aprueba el calendario académico del semestre A-2026 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, en lo referente al periodo de inscripción de alumnos nuevos, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo.



<b>CALENDARIO ACADEMICO SEMESTRE A-2026</b>	
Inscripción de alumnos nuevos	Desde el 18 de mayo y hasta el 18 de Julio de 2026
<b>Actividad Académica Periodo de Evaluaciones parciales segundo corte</b>	<b>Desde el 04 y hasta el 09 de Mayo de 2026</b>
Actividad Académica y Registro Digital de la sumatoria de Notas parciales 2 corte	Desde el 11 y hasta el 16 de Mayo de 2026
Período para revisión y corrección de notas	Desde el 19 y hasta el 21 de Mayo de 2026
<b>Finalización de clases</b>	<b>6 de Junio de 2026</b>
Exámenes Finales	Desde el 09 y hasta el 16 de Junio de 2026
Registro Digital de Notas	Desde el 16 y hasta el 20 de Junio de 2026
Período para revisión y corrección de notas	Desde el 22 y hasta el 24 de Junio de 2026
<b>Segunda Ceremonia de grados</b>	<b>26 de Junio de 2026</b>
Habilitaciones	26, 27 y 30 de Junio de 2026
Reporte de nota de habilitación	1 de Julio de 2026

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los demás artículos establecidos en el Acuerdo CAC 072-25 del 14 de noviembre de 2025, se mantendrán según fecha establecida en el mismo acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2026).

**OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA**  
Rector

  
V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Jemmys Beltrán Bacca.  
Secretaría General

